

**INFORME QUE PRESENTA EL SR. ARTURO FANLO DE AGROPECUARIA
LA ALACANTARILLA POR 2009**

Señores Accionistas:

De acuerdo con los estatutos de La Agropecuaria La Alcantarilla S. A., y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, expongo a Ustedes el informe de labores por el 2009.

Durante el presente año se han realizados operaciones agrícolas con administración directa y también se han realizado contratos accidentales con terceros, de esta manera se ha diversificado la producción. Los ingresos en este periodo ascienden a \$ 37.383,00 que comparado con los \$17.924.85 del 2008, se han incrementado en el 208.53%, por la venta de fréjol, choclo, caña y trigo

Según el Estado de Resultados se ha determinado que existe una utilidad de \$1.133,98

Se debe indicar que desde finales del año 2007 y todo el 2008 se ha realizado la siembra y cultivo de caña de azúcar, que estará lista para la venta a partir de febrero del 2010, esperando que el precio de venta sea bueno se lo puede negociar como caña o contratar trabajadores y fabricar panela, todo dependerá el momento de la cosecha.

En vista de las nuevas normas establecidas por el Estado Ecuatoriano, se debe tomar en cuenta que se debe realizar el pago del impuesto a la tierra sobre las 25 hectáreas.

Propongo que luego de las respectivas Reservas legales la utilidad restante sea destinadas a Reservas Facultativas

Informe que pongo en su consideración para los fines consiguientes

Atentamente,



Arturo Fanlo
Gerente

